

PAGO ADELANTADO		5 cts. de pla	
4.ª plana, la línea	10	3.ª	20
3.ª	20	2.ª	30
2.ª	30	1.ª	40
1.ª	40	Sección de noticias, 0'50	

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO		Plas. 4.50	
Capital	5	3.ª	10
fuera (pagando en la Admon.)	5	2.ª	15
dem (id. á los comisionados)	5,50	1.ª	20
Europa y Antillas	10	Comunicacións, á precios convencionales.	
Países de la Unión postal y Filipinas	15	De venta.—Plaza de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle 1 e Hernán-Cortés	
Número su. Ho, 5 céntimos, atrasados, 10.			

# EL ATLANTICO.

AÑO IX.—NUMERO 2.  
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—MARTES 2 DE ENERO DE 1891

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.  
TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conada

DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

## Nueva "conjunción"

Ya tenemos otra declaración. El otro día declaró el señor Romero Robledo, una vez más, su aproximación al señor Cánovas; poco después declaró Silvela que se sentía aproximado al mismo señor, ó al mismo monstruo; y... dos cosas que se aproximan á una tercera se aproximan entre sí. Cosa tan sencilla no puede escaparse al sentido jurídico de nadie, ni al sentido más ó menos común de los ministeriales.

Uno de estos, que está viendo venir la nueva conjunción, se las promete, sin embargo, muy felices, suponiendo que «la vida del partido liberal en el poder está asegurada por mucho tiempo, á causa de la necesidad de que, antes de la caída de aquel partido, se verifique la aproximación al señor Cánovas de todos los elementos que siguen á los señores Silvela y Villaverde.»

Ya hemos notado que esta aproximación al señor Cánovas implica igual aproximación al señor Romero Robledo; lo cual parece, á primera vista, que favorece los deseos del aludido ministerial y de todos los ministeriales, pues ¿quién podrá suponer que ha de ser cosa fácil consular en breve término tantas aproximaciones indecorosas? ¡Silvela y Romero!... ¡Villaverde y Bosch! Es imposible... Y, sin embargo, fiense los ministeriales de imposibles y no corran.

Yo no sé como juzgarán de estas conjunciones los espíritus jurídicos, pero el sentido común... ni se toma el trabajo de juzgar. Tiene juzgado á Romero Robledo y el mismo juicio aplicará á Silvela... y al lucero del alba.

Se ha venido cometiendo la injusticia de echar á broma solamente la política de Romero Robledo, como si no hubiera seriedades tan grotescas como cualquier cuchufleta de don Francisco.

La guasa de la famosa conjunción de Romero tuvo siquiera el mérito de la originalidad, y, por otra parte, no tenía don Francisco en el partido conservador enemigos tan declarados como los que ahora tiene Silvela; éste no se había declarado francamente contra los reformistas, y, de todos modos, fué vencido por ellos y Romero reingreso triunfante en el partido conservador, como ahora no podrán volver Silvela y Villaverde.

Pero, al fin, estas humillaciones solo importan directamente á Villaverde y á Silvela. Peor es y más trasciende la entera significación de tales maniobras políticas, que tienden á consolidar, no ya las llamadas instituciones, sino una nueva institución menos prestigiosa sin duda y que, sin embargo, parece en España lo más inquebrantable: la dualidad rigurosa de los partidos que pueden aspirar al poder; sistema que limita y hasta contradice la existencia de verdaderos partidos, todos con racional aspiración de poder y de triunfo, y que vale tanto, de hecho, como poner á los que no son liberales ó conservadores ó, más exactamente, sagustinos ó canovistas, fuera de la legalidad, como si fueran ni más ni menos que anarquistas y aun dinamiteros, cosa en que sin duda no puede ya pensar Silvela, á sus años...

La discreta aspiración del mismo Silvela y de cuantos han pensado un momento en la formación de un tercer

partido, siempre ha tenido algo de simpática, por lo que tiene de protesta contra la pretendida sistematización de aquel estado de cosas esencialmente insistemático y arbitrario.

## La higiene en Santander

St. D. José M.ª Cagigal.

Mi querido amigo: después de la digresión que me permití en la anterior carta, dejemos volver á nuestro tema de la higiene y bueno es que sigamos estudiando y conociendo las prescripciones de los países más adelantados que el nuestro.

Las leyes inglesas no se limitan exclusivamente á la fiscalización por parte del Estado de los servicios públicos que se relacionan con la higiene, sino que además de penetrar en el domicilio de los ciudadanos ordena las condiciones que deben tener las casas para que se permita su alquiler. Los ingleses dicen de la higiene lo que nuestros juristas consultos del Derecho, esto es, que es tan importante y tan extensa, que todo, absolutamente todo la abarca.

Al distinguido ingeniero señor Goveña debo la obra escrita por el Dr. inglés Pringle Teale, titulada *La salud en peligro en las casas mal acondicionadas*, traducida de la cuarta edición inglesa por el bilbaino M. A. Gray y precedida de una carta prólogo de don Segismundo Moret.

Este ilustre hombre de Estado dice lo siguiente: «Hace pocos meses que conocí el libro que se vierte ahora al castellano. Me lo hizo apreciar una persona á quien debo la enseñanza de muchas cosas prácticas y útiles, el *mine del Havre* Mr. Jules Siegfried que el tradujo al francés, procurando con esta traducción no escasos beneficios á sus conciudadanos. Mayores han de ser, y así lo espero, los que han de obtener los españoles de la que usted ha hecho por que no hay país en el cual esté más asegurada la higiene pública, ni tierra alguna en que sean mayores los estragos que la muerte hace en personas y en clases, á quienes la naturaleza destina por su robustez á existencia más duradera. ¿Qué argumento más elocuente podrá invocarse al frente de su libro que el de la mortalidad española?»

Ninguna capital se parece á Madrid, dan por las cañerías de los retretes á las Cuando los ingleses consideran que la muerte debe pedir á los seres vivientes, ¿qué pensar de nuestra administración que deja elevarse á 45 por 1.000 el contingente de la mortalidad? y eso sin contar las epidemias que van siendo tan frecuentes entre nosotros que pronto habrá de considerárselas como periódicas normales.

Y cuando se echa una mirada en derredor para estudiar las causas de tan triste estadística, pronto se descubre que el principal auxiliar de la muerte vive en el interior de la casa... Por la noche cuando se cierran las ventanas y se aísla la comunicación con el exterior, en la hora del descanso y del reposo, la atmósfera caliente de las habitaciones, atrayendo todas las emanaciones de las letrinas y de las cloacas en la forma y en la dirección que marcan tan elocuentemente las láminas de su libro, sorprende en su lecho á los habitantes, y emponzoñando su sangre, les dispone á la enfermedad que pocos días después habrá dado cuenta de su lozana existencia.

No es otro el origen del contagio, ya terrible por sus cifras, del garrotillo, de la difteria y del tífus, esas tres plagas

que dejan vacías las camas de los niños y llenan los lechos de los hospitales en todas nuestras ciudades.

Y sin embargo, sería tan fácil salvar esas existencias! ¿Qué no darían las madres, aterradas ante el peligro y desesperadas después de la desgracia para salvar á sus pequeños? ¿Qué no harían los jefes de familia, capaces de dar la vida por defender su hogar, para cerrar el paso al contagio que silenciosamente penetra en el interior? ¿Qué no intentarían las almas caritativas y (¿porqué no decirlo?) algunos buenos administradores de la casa—ruza que merece este nombre en España, si supieran la manera de salvar la vida de sus conciudadanos? Y sin embargo la cosa es sencilla, pero de una sencillez verdaderamente elemental. Como usted lo dice en el prólogo y como lo demuestra en el libro, basta establecer en todas las cañerías y comunicaciones con las cloacas un sifón, sea un tubo curvo de plomo, sea un conducto de barro bien preparado y un pozo al final de las vertientes de agua. Cualquiera de estas cosas que no aumentan el presupuesto de construcción de una casa y que se pueden establecer con escaso coste una vez edificada, es suficiente para aislar los conductos de las alcantarillas y para impedir el paso de los gérmenes mortales.

Bien á sus espensas lo aprendió el maire del Havre, quien al enseñarme las disposiciones higiénicas de su hermosa casa de la «Côte», me contaba los estragos que en su familia había hecho el tífus, que á él mismo lo llevó á las puertas de la muerte, tífus que evidentemente entró en su casa por las cañerías en comunicación directa con las cloacas.»

Aquí tiene usted, amigo Cagigal, una nueva fase de la higiene digna del mayor estudio, y que todos nuestros arquitectos conocen ó deben conocer, aun cuando no hay en España la especialidad de arquitectos sanitarios como en Inglaterra.

Se halla fuera de duda que la casa ejerce sobre el terreno en que está colocada una acción algo parecida á la de las ventosas aplicadas sobre la superficie de nuestro cuerpo. De aquí la necesidad del saneamiento del suelo y del subsuelo; pero no basta esto, ni el tener buenas alcantarillas de paredes lo más impermeables, sino que es preciso también que los gases de éstas no retrocedan por las cañerías de los retretes á las casas, y para esto debe colocarse el sifón á que se refiere el señor Moret.

En Inglaterra se han llevado á cabo los trabajos de saneamiento, y el resultado, que no ha podido ser más feliz, enunciaré á usted con la comprobación de las cifras en mi próxima carta. Le usted affmo. amigo

MODESTO MARTÍNEZ PACHECO.  
Madrid 31 de diciembre de 1893.

## Bañolería nacional

¿Oían ustedes que esto no llevaba remos?

Put—telegrama al canto—Castelar ha dicho que yo lemos echar las campanas á vuelo, por los felices auspicios con que comienza el año.

¡Conte... dale á las campanas!

¡De Judas y afán

algamos al fin!...

Tán-tarán-tán...

In-tirín-tín.

¿Qué bien habría comido el señor Castelar cuando se le ocurrió lo de echar las campanas á vuelo!...

Después sabría (si el señor Castelar desciende á tales minucias) que 1.500 obreros se reunían en el barrio de Pozas, con la ridícula pretensión de que les dieran trabajo...

Unos obreros que entraban en el año nuevo bajo los auspicios de la policía, que fué á disolverlos.

¿Pensarían esos en echar las campanas á vuelo?

Lo tuvieron que dejar para mejor ocasión... No se puede repicar y andar en la procesión.

El triunfo obtenido por el señor Moret en las negociaciones con Francia ha sido colosal.

Figúrense ustedes que en una sola negociación ha obtenido el señor Moret un doble triunfo...

Los ministros, sus compañeros, le han felicitado sin reservas, según dice *El Correo*.

Y también le ha felicitado... (¿á que no se lo figuraban ustedes?) ¡el embajador de Francia!—según dice también *El Correo*.

¡Echele usted Metterniches al astuto diplomático á quien á la vez alaban su gobierno y... el contrario!

Lo que no dice *El Correo* es si la felicitación de Mr. Roustan fue con ó sin reservas.

Pero es de suponer que el embajador francés habrá sabido contener la risa.

¡Albricias!... porque, según telegrama que no copio, ayer el señor Sagasta empezaba ya á andar solo.

Por consiguiente, se espera la noticia, con afán, de que la familia haya despedido á Castelar!

## Ripiosidades

En la noche fatal del domingo, sin poder explicarme la causa, tuve fuerte dolor de riñones, y mucha galbana.

¿Cuánta nota dormía en las cuerdas de la lira que tengo colgada, esperando un vate aburrido se digno tocarla!

Yo no pude; y el año difunto se marchó sin decirme palabra ni llevar una carga de leña que le preparaba.

Hablaré con el año presente, que también se apellida de gracia: —Si has de ser como el año pasado, ¡mal rayo te parta!—

STONE.

## Apacible réplica al señor R.

Dios sabe cuánto yo me holgué ayer de haber dado pretexto con mi comentario del otro día al sensato y razonado artículo del señor R. sobre cosas quirúrgicas. Mis quehaceres, que á mi flaco cerebro se le antojan siempre grandes, no me dejaron ese día suficiente vagar para seguir esta conversación, que no polémica, en que como sin querer nos hemos enredado dos personas de buena voluntad.

Ello era ley de cortesía, aun no existiendo las ligeras diferencias de apreciación que entre el señor R. y yo se notan. Y se me ocurre además que pueden traer aparejados estos escritos

un resultado muy positivo, cual es el de llamar de especial manera la atención de los nuevos regidores de la ciudad hacia este asunto de la Beneficencia municipal.

Dice muy bien—y muy bien lo dice—el señor R. que, con la triste ocasión que aún llamamos los santanderinos, doctos y profanos hablan ahora de cirugía y se dejan llevar, como de viento reinante, á emitir juicios y sustentarse pareceres. A encauzarlos y á evitar errores encamina dicho señor su discurso, y á ello quisiera enderezar el mío, aunque más desengañado yo, acaso por más viejo, sepa bien cuánta fuerza trae en sí el error, como castigo al fin que Dios impuso al hombre y lección á su soberbia y huecas bizarrías.

Y lleguemos con esto á la materia.

No veo yo tan claro como mi discreto interlocutor aquella diferencia que entre un buen operador y un buen cirujano admite él como cosa indudable, ni creo que tengatan secundaria importancia la habilidad manual, ya que la mano hábil no se concibe sino mandada por una superior inteligencia, capaz de haber ahondado en la Histología y en la materia fisiológica y de retener sus más precisos datos en el momento de la intervención quirúrgica. Mas no me parece esto de gran monta en el debate, y es indudable que lo mejor será siempre buscar quien sea buen cirujano y buen operador. De más importancia juzgo la exclusiva adoración por el ideal de la asepsia, que, como todos los ideales, pueda acaso en la práctica distraer y estorbar algo la actividad humana, y de no menor gravedad me parece el desprecio hacia lo llamada antisepsia, que el señor R. duramente califica de mala Cirujía. ¿Es justo llamar así á la que lucha en peores condiciones que la otra, á la que lucha y tantas veces vence? ¿Hemos de ocuparnos exclusivamente en los enfermos sin pus, y casi abandonar el estudio de los remedios para el que supura, y casi odiarle, porque con su herida infecta y sucia contradice nuestros sueños científicos, nuestro ideal, ea suma, como antes dije? No seamos como en aquellos imperios paganos en que, al decir de un escritor, «Esculapio curaba las heridas de los héroes, pero no empleaba las maravillas de su arte en prolongar la vida de los hombres condenados á un perpetuo estado de enfermedad...» Curemos á todos, con más celo y más estudio á los más difíciles de curación.

Va á parecer, leyendo esto, que yo creo irrealizable la perfecta asepsia. Tal va á parecer, y casi no me apura que lo parezca. La perfecta, aquella que exclusivamente significa preservación, y no el más ligero combate con los gérmenes patógenos en cuántos casos puede ser establecida? Por mi parte, no la concibo sino en un limitadísimo sanatorio, en que solo se practicara un pequeño número de operaciones, tales como la ablación de algunos tumores incipientes, alguna amputación por enfermedad y no por traumatismo, alguna extirpación ó modificación cruenta de tejidos hiperplásicos, etc. Por lo demás, el inmenso número de heridos que acuden á ser auxiliados ¿no traen ya la sepsis en sus lesiones?

Más me apuraría, y esto ya no sería apuro, sino pena verdadera, que nadie pudiera figurarse que yo abogo en contra de ese centro quirúrgico que se desea, en el cual el medio fuera lo menos septígeno posible. El señor R., que á no dudar es del oficio, no me hará la injusticia, á mí que al menos parezco serlo, de creer que yo tengo por asépticos la Casa de socorro ni el Hospital de San Rafael.

Venga, pues, ese centro, venga deseado por todos y, si se realizara, por todos bendecido; aboguemus todos por él, venciendo esa falta de iniciativa que con justa razón lamenta el señor R; pero no echemos sombra de olvido sobre lo pasado, que no fue peor que lo presente, sino que fue antes de lo presente. No creo yo que pueda en absoluto dividirse la cirugía en antigua y moderna, en el sentido de oponer la una á la otra. Ella es un cuerpo de doctrina que ya evolucionando como todos á través de los siglos y enriqueciéndose, como sucede á los hombres, á medida que envejece. ¿Porqué despreciar lo viejo si de ello nació lo nuevo? Tanto valdría querer tirar una vez llegados al ostentoso salón del palacio, el humilde estragal sobre que asienta. ¿Es justo llamar mala á la cirugía, que hicieron—pase el galicismo—Nelaton y Dupuytren, tantos genios científicos de todas partes, y en nuestra España, Argumosa y Toca, y en sus primeros tiempos Eucinas y Cardenal y Rubio, antes de difundirse el concepto admirable de la etiología de la inflamación que hoy es ya vulgar y patrimonio de todos?

Pongamos, sí, sobre nuestra cabeza á Pasteur y á Lister, pero no más altos que á los otros, y debajo por supuesto del Padre Hipócrates, de Galeno, de los que, según la locución vulgar, nos trajeron las gallinas.

Y, sobre todo, no tengamos ídolos sino en la escasa medida en que debe tenerlos la ciencia, que no es como el arte, porque no adivina, sino que experimenta y compara.

Mucha asepsia, sí, pero también mucha clínica: no olvidemos mirando á lo pequeño, mirar á lo grande, que yo creo que andamos algo á punto de que nos suceda.

En fin, cortemos tan pesado hablar y concluyamos por donde debíamos haber empezado después de pedir por ello perdón á aquel gran maestro Quintillano. Concluyamos con protestar otra vez que el único objeto de mi primer artículo era desvirtuar el mal efecto que, á pesar de su sanísima intención pudo hacer en los extraños el suelto de *En ATLANTICO*; era hacer comprender que el trabajo, meritorio y digno de todo elogio, hecho en Calzadas Altas no ha sido, sin embargo, como de allí parecía desprenderse, una revelación para los médicos de Santander.

Y aquí he de hacer notar al señor R., por si tuviera á bien subsanarle, ya que anuncia su buen deseo de escribir algo más, el olvido algo injustificado en que al ponderar, no más de lo que merece, el hospital de Calzadas Altas, deja el llamado Hotel de curación del Sardinero, en que con no menor celo é inteligencia ni menos lujo de precauciones antisépticas pienso yo que se ha trabajado.

Z.

EN MARRUECOS Y EN FRANCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31 de diciembre de 1893

La completa paz en Melilla y el *modus vivendi* han sido causa de que anoche saliera Moret del Consejo de ministros todo regocijado y alegre.

Los riffeños han seguido su política de siempre. Han llorado y han pedido. Veinticinco cabos de kabilas fueron presentados al general Martínez Campos por sus bajás amigos á quienes después de todas las zalemas apetecibles pidieron se reanudarán las relaciones comerciales que era todo lo que deseaban. No hemos de discurrir sobre este acto ni sobre lo que supone que vuelvan los riffeños á entrar en la plaza para vender frutos de sus tierras que ahora tienen almacenados. A Moret le ha parecido el acto de los cabos de kabilas sometiéndose en nombre de estas, solemne y entusiasmador, y lo ha traducido por la completa pacificación de Melilla, próximamente á los noventa días del primer atentado de los riffeños.

Por cierto que Muley Araaf, que tanto ha hecho por la paz, y los bajás del campo, que tantas protestas de amistad

y respeto hicieron á Martínez Campos, tenían en un oscuro calabozo y cargado de cadenas á un pobre soldado del batallón disciplinario que cayó prisionero en la acción del día 2 de octubre.

Los riffeños han llorado y han pedido y Moret y Martínez Campos, blandos de corazón, les han admitido en sus brazos y les han concedido cuanto pedían. El triunfo que sobre los riffeños hemos obtenido al cabo de tres meses no ha podido ser más grande, más enorgullecido, más admirable, más conmovedor, aunque habrá maliciosos que digan que los riffeños son los que han vencido, puesto que han conseguido todo lo que querían, sin perder nada.

\*\*\*

Aunque se ha dicho por algunos periódicos que todos los ministros se habían regocijado ante la noticia de que se había llegado á un acuerdo en las negociaciones comerciales con Francia, lo positivo es que entre ellos reina una muy desfavorable opinión acerca del *modus vivendi*. En esta ocasión hemos sido nosotros los riffeños. Tanto hemos pedido y llorado por boca y ojos de León y Castillo, aunque éste ha tenido menos suerte que Muley Araaf, porque en el *modus vivendi* no hemos ganado nada.

Claro es que esta es cuestión de apreciaciones, como decía Maura anoche, evitando así una contestación concreta. La gente de negocios, los bolsistas creen que el *modus vivendi* hará subir el valor de los francos por que concediendo España toda, la tarifa diferencial, y Francia nada, la tarifa mínima, la importación será mucho mayor que la exportación y de aquí la subida de los cambios.

Indudablemente los proteccionistas, Gamazo y Maura entre ellos, creen que que el *modus vivendi* acordado nos causará más perjuicios que una guerra arancelaria con la República. Por esto anunciaban anoche los conservadores que el *modus vivendi* sería uno de los puntos en que su minoría haría hincapié cuando se abran las Cortes, entendiendo que fácilmente se derrotará al gobierno que no podrá resistir el embate de los proteccionistas.

A.

El convenio con Francia

España concede á Francia las rebajas que respecto de nuestra tarifa mínima (!) otorga á Suiza, Holanda, Noruega y Suecia por el tratado que entra en vigor ayer 1.º de enero, y hará extensiva tal concesión á las rebajas que se conceden á Alemania en el proyecto de tratado, tan pronto como las Cortes le aprueben.

Francia, en cambio, nos dispensa favor de mantener su tarifa mínima inflexible, es decir que, como era de esperar de la habilidad de los tratadistas españoles, está á las maduras, y nosotros á las verdes.

Las ventajas obtenidas por Francia atañen á un número considerable de los artículos del arancel, y especialmente á los tejidos de lana, á los de seda, á los de algodón, á los hilados de algodón, pasamanería, máquinas, leche condensada, vacas, manteca, bacalao, etc.

En los tejidos de seda unidos ó cruzados el derecho se reduce de 2.500 pesetas á 1.750 los 100 kilogramos.

En los de algodón la rebaja es de 70 pesetas por término medio, y de 25 en los hilos de algodón.

En resumen: las rebajas afectan á un promedio de valor de 20 millones de los 101 que la industria francesa importa anualmente en España, y suponen una reducción de un millón de pesetas que percibirán de menos las aduanas españolas, aún cuando no aumentase el tráfico, favorecido por tales rebajas.

El nuevo *modus vivendi*, que regirá por este año de 1894 y que es denunciabile con tres meses de anticipación en todo caso, podrá no ser todo lo conveniente que se ha dicho, pero una vez más queda por los suelos la habilidad de los gobiernos españoles, que no saben conseguir la más pequeña concesión en cambio de las nuestras.

Ayuntamiento

A la constitución del nuevo Ayuntamiento

miento precedió un discurso del señor Lavín, que en elocuentes frases hizo la presentación del nuevo Alcalde señor González Trevilla, retirándose después seguido de los concejales á quienes correspondía salir del municipio este año.

Al tomar posesión el señor González Trevilla pronunció el siguiente discurso:

«Señores Concejales:

La falta de organización en los partidos políticos, los lamentables apasionamientos que suelen producir, han demostrado, por desgracia, en Santander, que no hay ningún partido que por sí solo pueda llevar la pesada carga de la administración municipal. No he de incurrir yo en la vulgaridad censurable de calificar como calamitosas, las administraciones políticas que por aquí han pasado; puesto que si han podido en algunos casos cometer errores, hijos de la naturaleza humana, no podrá olvidar este pueblo los servicios tan grandes y los sacrificios tan inmensos que se han impuesto por él, en esta causa, los hombres de todos los partidos. Desconocerlo sería una ingratitude de que no daré muestra nunca y menos desde el elevado sitio en que tengo la honra de dirigiros la palabra.

Mas como el hecho es que ningún partido político, por sí solo, tiene aquí fuerzas y personal bastante para dotar á Santander de una buena administración, la necesidad nos ha juntado para hacer entre todos, si podemos, lo que no es posible que realice cada uno. Y hémos aquí, sin carácter ninguno político, guardando cada cual en el seno de su conciencia aquellos ideales á que ha rendido culto durante su vida, como vecinos de Santander para administrar honradamente sus intereses, y procurar mitigar, en lo posible, las amarguras de que sus inmensas desgracias le han hecho excepcional y triste víctima.

La prueba, señores concejales, de que aquí no se reúnen sino vecinos de Santander, la tenéis en la designación, que agradezco desde el fondo de mi alma, que para presidirlos, ha hecho de mi humilde persona el Gobierno de S. M.

El como vosotros sabeis y conocéis de antiguo mis opiniones políticas; y si á él le digo y prometo, puesta la mano sobre mi corazón, que jamás, lo juro por mi honor, faltaré á la confianza que en mi caballerosidad ha depositado y como alcalde le serviré con la lealtad de buen hijo de esta noble montaña, á vosotros señores concejales, os suplico y os invito á que imitéis mi propósito de no acordarnos nunca de nuestras particulares opiniones políticas, sino del fin noble que aquí nos ha reunido.

Ved en mí un amigo cariñoso, como yo veo desde luego en vosotros unos bondadosos compañeros dispuestos á todo lo grande y á todo lo bueno. Rechacemos, pues, porque así nos lo impone el interés de esta culta población, todo aquello, por insignificante que sea, que nos pueda dividir, y acordémonos solo de lo que nos deba unir y estrechar para hacer más ventajosa nuestra misión en esta casa.

Y en tal concepto prescindamos de otra cuestión que no sea la de administración municipal, y con el lema de «Santanderinos por Santander» comencemos nuestras tareas dando ejemplos que imitarán los que mañana nos sucedan.—He dicho.»

Después se procedió á la elección de los tenientes de alcalde y síndicos, resultando elegidos los siguientes:

Tenientes de alcalde

- Primero.—D. Sinfaroso Quintana y López.
- Segundo.—D. Ramón López Dórra.
- Tercero.—D. Antonio de Mazarsa y Quintanilla.
- Cuarto.—D. Antonio Vázquez.
- Quinto.—D. Estanislao Cacho.
- Sexto.—D. Bartolomé de la Ma.
- Séptimo.—D. Simón Carre.
- Octavo.—D. Pedro Portilla.

Síndicos

- D. Bonifacio Saro y D. Joaquín Presmanes.

Se acordó celebrar sesión tres miércoles, á las cuatro de la tarde.

El nuevo Alcalde

El señor González Trevilla después de constituirse ayer el nuevo Ayuntamiento, reunió en su despacho á los señores tenientes de Alcalde les expuso sus puntos de vista acerca de la cooperación de aquellos en cuyo se refiere

á la policía municipal, manifestándoles su deseo y seguridad de que sabrán cumplir sus deberes con toda la independencia necesaria al prestigio de la autoridad y al de sus agentes (que no pocas veces se menoscaba por debilidades que suelen parecer excusables y de pequeña importancia.

Revisó luego el señor González Trevilla á la guardia municipal, y la exhorto con acortadas palabras al cumplimiento exacto de sus deberes.

El señor Alcalde ha señalado sus horas de despacho y audiencia en la Alcaldía: de once á doce para el público, y de doce á una para los concejales.

Sección de noticias

Marcas

ENERO 2.—Pleamares: 00:00 mañana, coeficiente, 03; y 0:31 tarde, coeficiente, 47. Bajamares: 6:23 mañana y 6:53 tarde.

Don Fernando Fernandez Mustelier, capitán de fragata de la Armada, fiscal nombrado en comisión para la sumaria que se instruye con motivo del siniestro ocurrido al vapor *Cabo Machichaco*.

Hace saber: Que en el plazo de veinte días, á contar desde la publicación de este edicto, excepto los feriados, se admitirán las reclamaciones de las personas que, habiendo sufrido desgracias personales en sus familias ó afines en este puerto ó á bordo del vapor *Cabo Machichaco* al verificarse la explosión, quieran mostrarse parte en esta sumaria, cuyas reclamaciones deberán efectuarse ante dicha fiscalía constituida en las oficinas de la Comandancia de Marina de esta provincia.

El Ayuntamiento de San Felices ha acordado la dstitución del secretario don Francisco Ramirez. En ese Ayuntamiento fueru anuladas las elecciones y se verifican el día 7.

Han sido elegidos primero y segundo tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Reinosa don Francisco Gutierrez Belmonte y don Andrés Mediavilla.

La *Gaceta* publica una circular sus pendiente, hasta nueva orden, las oposiciones anunciadas para cubrir 30 plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar; continuando, sin embargo, abierto el plazo para la firma de los opositores.

En la Estación central de telegrafos de Madrid se halla detenido un despacho expedido en Santander para «David González, Paz, 13, segundo».

El empresario del teatro Real, señor Onde de Michelena, ha hecho entrega de las 8.000 pesetas, producto de la función verificada en dicho coliseo á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander.

Habiendo terminado la licencia que disfrutaba el Teniente Coronel Sargento Mayor don Blas Gómez Pascual, ha regresado á Santoña habiendo cesado en dicho cargo el Comandante del Regimiento de Andalucía D. Juan Villegas, que interinamente le desempeñaba.

En breve se establecerá la Audiencia provincial en la casa llamada de Toca, en la calle de Santa Lucia; pues antes de ayer se firmó el contrato de arrendamiento entre el Alcalde—autorizado por la corporación municipal—y el propietario de aquel edificio.

En el ayuntamiento de Entrambasaguas se admiten, hasta el día 15 del actual, las relaciones de altas y bajas que presentan los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza,

La guardia civil de Lantueno da cuenta de haber sido robado un saco que contenía dos fanegas de trigo de álag que José Gutierrez, vecino de Santiarde tenía en un carro, á la parte exterior de su almacén; y de haber encontrado el trigo sustraído el día 30

en dos sacos, y en un huerto inmediato á la casa ayuntamiento.

Durante el ejercicio corriente de 1893 á 1894 se ha recaudado por la sección de Consumos 108.227 pesetas y 97 céntimos.

Ayer quedó espuesta al público la lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho electoral para nombrar compromisarios para la elección de senadores.

El plazo para presentar reclamaciones espira el día 20 del actual.

Un sujeto llamado José Solana pegó ayer con un ladrillo en la cabeza á José González, causándole una herida en la ceja izquierda.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Para más portmenores Cuesta del Hospital, núm. 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitucioa, 4, 2.º

Alcance telegráfico postal

Hong Kong 30.—Se tienen malas noticias de Snog-pu donde se asesinó ultimamente á los misioneros suecos señores. Wickholm y Sohanssen.

Las mandarines chinos, cómplices de los asesinos, persiguen con verdadera saña á todos cuantos indígenas manifestaron simpatía por las víctimas.

Berlin 31.—Se ha sometido al Emperador y Rey el proyecto de ley concerniente á la creación obligatoria de las cámaras agrícolas para el reino de Prusia.

En cuanto el Soberano haya dado su beneplácito, se presentará á Dieta.

F.

Empleados los «Salicilatos de bismuto y cerio» de Vivas Pérez en el cólera, en su último periodo y en otros casos verdaderamente desesperados, los más notables clínicos admiraron sus resultados maravillosos viendo salvarse enfermos que juzgaron perdidos.

(Desconfiar de las imitaciones)

Don León Palacios Carreño, exalumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Granada, licenciado en Medicina y Cirujía, Médico de la Sociedad de Socorros Personales.

Certifico: Que en el cólera de 1885 presencié el uso de los «Salicilatos de bismuto y cerio» en 36 casos perfectamente caracterizados de «cólera morbo asiático», de los cuales 14 estaban en el tercer periodo y se desesperaba de salvarlos, 12 en el segundo y 10 en el primero.

Habiéndose conseguido en los del tercer periodo que se desarrollara una reacción franca, continuando la mejoría hasta su completa curación; en los del segundo, que se verificaba esta sin pasar al tercero; obteniendo el mismo resultado en los del primero, con respecto al segundo.

Debiendo advertir que mi tratamiento por los referidos «Salicilatos» duró siempre noventa y seis horas en dicha enfermedad, aunque dejando las dosis cada vez más, y en relación con las variaciones que veía en los enfermos; de tal manera, que, empezando por administrar desde el momento en que se sometía el paciente á mi observación, un papelito cada media hora, concluía por igual dosis cada doce horas dentro siempre del ciclo señalado.

Separándome, por consiguiente, de la regla general establecida, y que consistía en suspender la medicación tan pronto se apreciaba la mejoría.

Entusiasmado por los brillantes resultados obtenidos en esta época con los mencionados «Salicilatos», me decidí á emplearlos siempre que los encontrara racionalmente indicados, cualquiera que fuese el padecimiento; y en efecto, mis esperanzas no han sido defraudadas por la experiencia; antes al contrario, he conseguido curar muchos enfermos graves, afectados de «disenteria, enterorragias, catarros agudos y crónicos del estómago é intestinos» producidos por una mala alimentación, por la dentición ó por la presencia de vermes.—Y para que conste firmo la presente certificación en Almería á 14 de abril de 1888.—LEÓN PALACIOS, Médico de la Sociedad de Socorros Personales.

SE ARRIENDA

EN BUENAS CONDICIONES LA CASA Y HUERTA de la Viuda de Paz SAN FERNANDO, 48 Dirigirse á la misma casa

**Servicio telegráfico**

DE «EL ATLANTICO»

**EXTERIOR**

**Crisis.—Motín**

Madrid 1.—9:45 m.

Anunciase una crisis en el gabinete italiano.

—En Génova un grupo de hombres embriagados intentó romper el escudo del consulado de Francia.

Han sido detenidos los culpables.

**INTERIOR**

**DE MELILLA**

(ALCANCE TELEGRÁFICO)

**Los moros en la plaza.—Embarque de tropas**

Melilla 31.—12:40 t.

URGENTE.

En virtud de la gracia concedida ayer por el general en jefe á los cabos de las kabilas, en el acto de solemne acatamiento á la nación española, los moros han reanudado hoy su comercio con esta plaza, siendo esto motivo de la grande animación que se observa en la población y entre las tropas.

Por el temor de que la presencia de los moros pudiera provocar algun incidente, antes de que aquellos se presentaran en la plaza á vender sus mercancías, vino el coronel de los askaris Ben Baclir, acompañado del Bajá de jana, Hamadí.

Por fortuna no ha habido necesidad de la intervención de nadie en incidente alguno.

Hoy se embarcarán con destino á Málaga los batallones cazadores de Cuba y Cataluña, y dos de artillería de campaña que forman la brigada del General Ortega.

F.

(De nuestro corresponsal particular)

Melilla 1.—12:10 t.

(Recibido con retraso.)

—Hoy ha venido á la plaza doble número de moros que ayer.

Se ha abierto otra vez al despacho la Aduana marroquí.

El bajá del campo ha venido á la plaza con varios soldados «askaris» invitando á visitar á Frajana á todos los jefes y oficiales que podían y han querido ir.

Fueron con el bajá á visitar aquel poblado unas trescientas personas.

En el vapor *Delfin* sale hoy para Málaga el Regimiento de Estremadura.

Reina tranquilidad y mayor animación que antes de las hostilidades con las kabilas.

**Castelar**

Madrid 1.—9:15 m.

En la biblioteca del Congreso ha dicho hoy el señor Castelar que «debemos echar al vuelo las campanas por los felices auspicios con que comienza el año: aprobado el «modus vivendi» con Francia y asegurada la paz en Melilla»; asuntos que el señor Castelar considera importantísimos.

Añadió que debemos hacer constar que somos lealísimos con el pueblo marroquí.

**Asesinato.—Fallecimiento**

Madrid 1.—10 n.

En Alkasarkibir un riffeño ha asesinado al médico español señor Alcazar.

El consul de España en Larache ha marchado al punto de la ocurrencia.

—Ha fallecido en Alicante el general señor Alvarez Bugallal.

**Comisión.—El estado de Sagasta**

Madrid 1.—10 n.

Una comisión del Circulo de la Unión Mercantil ha dado las gracias al gobierno por la prórroga del «modus vivendi» con Francia.

—El señor Sagasta ha podido andar hoy sin auxilio de bastón.

El doctor Camisón ha dicho á varios amigos del Presidente del Consejo que el estado del señor Sagasta no impedirá que se abran las Cortes el día 20.

**En Mogador.—Colisión**

Madrid 1.—10:50 n.

Durante la estancia del general Martínez Campos en Marruecos, permanecerán en aguas de Mogador el «Conde Venadito» y el «Legazpi».

—Según me telegrafian de Málaga, á consecuencia de haber alcanzado mayoría para la primer tenencia alcaldía de aquel Ayuntamiento, el concejal independiente don Fernando Camino,

los fasionistas promovieron un ruidosísimo alboroto.

Hubo bastonazos, urnas rotas, carreras y buen número de heridos. Resultó lesionado el presidente accidental.

**Combinación de gobernadores.—Aeronauta herido.**

Madrid 2.—1 m.

El señor Puigserver ha dicho que mañana probablemente se celebrará Consejo de ministros para ocuparse en la combinación de gobernadores.

—Un aeronauta que al empezar la corrida de novillos verificada hoy ascendió en un «Montgolfier», cayó en el tejado del convento de Santa Isabel y se produjo una herida con la veleta

Madrid 2.—1:50 m.

Es probable que el Gobierno decida que el general Martínez Campos vaya á Marruecos por Mazagan, en atención á que siendo ricas las kabilas vecinas, ha de serle más fácil al Sultán subvenir á los gastos de la expedición.

A.

**Ferrocarril de Zalla á Solares**

Concurso para el suministro de tramos metálicos

El día 8 de enero próximo á las doce del día tendrá lugar el concurso para la adjudicación de 17 puentes metálicos y varios pequeños tramos que pesan en junto 708.000 kilogramos.

En las oficinas de la Compañía, Gran-vía 34, principal, se hallarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones referentes al material citado y en las mismas se facilitará el modelo de proposición para dicho concurso.

La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó rechazarla todas.

Bilbao 7 diciembre 1893.—El Presidente de Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

**Sun insurance office**

Compañía inglesa de seguros contra incendios A PRIMA FIAA

Fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy modernos y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acudan á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (122 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 21, entresuelo.

**ESTOMAGO**

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa que nicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortes

**Santa Cruz**

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche. Calle de San Francisco, 33.—Teléfono, 364

**Se alquila un primer**

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

**Importante**

Todos los que por razón de la catástrofe del día 3 de noviembre último hayan sufrido el más pequeño daño pueden, si en ello son gustosos, pasarse por esta agencia LA BIENHECHORA para enterarles de un asunto que padiera convenirles.

**Patricio Gómez de la Hoz**

Agente general de Negocios ATARAZANAS, S, 2.º



**Muebles inrompibles**

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasi-lla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

**CAMISERIA INGLESA**

34—BLANCA—34

Esta casa presenta un surtido de más de 1.000 corbatas en las más altas novedades. Camisas de franela. Camisas para dormir. Camisas para vestir. Corte especial.—Confeccción esmerada.

**Cristales planos**

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera. Se colocan con prontitud y economía.

**PAPEL VIEJO**

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

**CATECISMO**

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

**LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carreres, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

**Servicios públicos**

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07 de la tarde, y llega á Bárcena á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 6:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4:30 de la tarde; y llega á Santander á las 7:40 de la noche

CORROES

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y la Administración, á las 2:55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Cataluña, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao á Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é inferior.—Los de capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50

—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 20:5 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.— Salida de Solares á las 7:40; 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26 5:20 3:30, y 6:37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE COCHES

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Las «C reoneras».—El servicio de vapor res desde el 2 de octubre es el siguiente:

De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana y 2, 3:30 y 5:15 tarde.

De Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.

aquel foco de atracción, parecía más bien la estatua de un centinela que un ser animado, y no tenía más de una idea que saborear en cada nota que pasaba escapándose del centro de la armonía.

Este precioso tañido no era continuo. Amortiguábase, desminuía, cesaba enteramente y empezaba de nuevo después de un silencio de duración incierta.

Pero como la música, lo propio que la hermosura suele ser mucho más atractiva, ó á lo menos más interesante á la imaginación, cuando solo desarrolla sus preciosidades por intervalos, y deja al pensamiento el cuidado de llenar el vacío ocasionado por la distancia, tenía tiempo Quintín, durante los claros del hechizo que le dominaba, para entregarse á delicioso desvarío.

Atendidas las noticias de los camaradas de su tío y la escena que pasará en la sala de Audiencia, no podía ya dudar que la sirena que había lisonjeado sus oídos era, no la hija ó parienta de un miserable posadero, como profanamente supusiera, sino la infeliz Condesa disfrazada, por cuya causa los reyes y príncipes estaban á pique de sacar las espadas y enristrar las lanzas.

Mil extravagantes ideas que en aquel siglo novelero y emprendedor introducíanse fácilmente en la cabeza de un joven, arrojaron de sus pensamientos la escena de su acción verdadera, sustituyendo un campo de ilusiones en que se perdía.

Pero sacóle repentinamente de este estado una mano que se apoderó de su arma, al tiempo que una voz áspera le gritaba al oído.

¡Fuego de Dios, señor escudero! Parece que montas vuestra guardia durmiendo. Esta era la voz monótona, pero imponente é irónica del tío Pedro.

acosaba le trajo á la memoria que si los buenos padres de Aberbroctock eran rígidos en exigir su asistencia al templo en las horas de los oficios divinos, no eran menos puntuales en avisarle para acudir al refectorio, cuando en el interior de un castillo real, después de haber pasado la mañana cazando y estando tres ó cuatro horas de centinela, nadie se tomaba la pena de considerar que una extremada impaciencia para llenar el buche debía ser la consecuencia natural de tales argumentos.

Existe, sin embargo, en los gratos acentos de la armonía un hechizo capaz de sofocar el sentimiento de harto natural incomodidad que experimentaba Quintín en en esta ocasión.

A los dos extremos opuestos de la galería veíanse dos grandes puertas, que conducían probablemente á una larga fila de aposentos á los cuales sirviera de comunicación la galería.

En tanto que nuestro héroe se paseaba solitariamente de una á otra de las puertas; puntos que formaban los límites del servicio que estaba desempeñando, sorprendióle el armonioso concierto de música divina que sonó repentinamente junto á una de sus puertas, y que á él, por lo menos, le pareció producido por el mismo laud y voz que le encantaron en el día precedente.

Todas sus ilusiones de la mañana anterior, cuyo recuerdo se debilitara á causa de los acontecimientos mas importantes que ocurrieran después, volvieron á presentarse á su imaginación con más viveza que nunca; y echando raíces, por decirlo así, en el lugar donde sus oídos podían más fácilmente embriagarse con aquellos melodiosos acentos, con el arcabuz al hombro, entreabierta la boca, la vista, el oído y toda su alma dirigidos hácia á

masen parte en sus honradas meditaciones, parecía que el favor otorgado á su sobrino desde el primer día de su servicio ofendía un poco su propia importancia, no dejando de rebajar esta idea la satisfacción que por otra parte le causaba.

Meneó gravemente la cabeza, abrió un armario, sacó un gran botillo de vino añejo, sacudiólo para asegurarse de si menguaba mucho el contenido, llenó un vaso del licor precioso, colósele de una sentada, y repantigóse en una gran poltrona de roble.

Cabeceando entonces nuevamente, dió muestras de hallar tanto alivio en este movimiento de oscilación semejante al de aquellas figuritas de resorte que sirven de juguete á los niños, que le fué continuando hasta que cayó en un sopor de que solo pudo arrancarle la señal acostunbrada para acudir á la mesa.

Habiendo dejado á su tío en entera libertad de entregarse á sus sublimes reflexiones, Quintín Durward siguió á su guía Olivier que sin atravesar ningún patio, condújole por pasajes, ya abiertos bajo bóvedas, ya espuestos al aire libre, por escaleras, galerías y corredores que comunicaban unos con otros por medio de puertas secretas colocadas donde menos pudiea creerse, é hizole entrar en una grande y espaciosa galería, adornada por más antigua que primorosa tapicería y por algunos cuadros de la áspera y fría escuela de la época anterior á aquella en que el esplendor de las artes llegó repentinamente á tan alto grado: representaban los cuadros, á lo que se creía, los paladines de Carlo Magno que ocupan tan admirables páginas en la historia novelera de Francia; y como el célebre Rolando, de agigantada estatura, era el personaje que entre ellos sobresalía, llamaron á este aposento la galería de Rolando.

